que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias naturales (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las nueve horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto 4/1983, de 4 de agosto (RL-3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Estos opositores se examinarán ante el Tribunal número 1.

El primer ejercicio del resto de los opositores (Libres, RL-1 y RL-2) lo realizarán el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

A) Reconocimiento de visu de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.

B) Determinación taxonómica de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas por el Tribunal previamente.

C) Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.

D) Interpretación de diapositivas, esquemas, términos científicos y clasificación de seres naturales.

E) Problemas de cristalografía, genética y bioquímica.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Luis Gómez Gabaldón.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1. Instituto de Formación Profesional «San Roque-Carabanchel» (calle de Castelflorite, 4, Madrid).

Tribunal número 2. Instituto de Formación Profesional «La Elipa» (calle de Santa Irene, s/n., Madrid).

12963 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación empresarial», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Formación empresarial» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas» número 2 (calle de Antonio Folgueras, 27-29, Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto 4/1983, de 4 de agosto (RL-3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (Libres, RL-1 y RL-2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

— Resolución de problemas, cuestiones y ejercicios sobre las materias que constituyen el cuestionario.

Asistir provistos de útiles necesarios para el desarrollo de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Jesús Pascual Alonso.

12964 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología eléctrica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1. de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología eléctrica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional número 1, «Vallecas», avenida de la Albufera, número 78, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2. de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (RL-3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, RL-1 y RL-2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

Resolución de cuestiones, ejercicios, supuestos, problemas y realización de esquemas relacionados con la asignatura.

Los opositores podrán ir provistos de útiles de dibujo, tablas trigonométricas y de logaritmos, calculadora y diversos Reglamentos oficiales relacionados con la asignatura.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Manuel Fuertes Navarro.

12965 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta», calle General Romero Bassart, 90, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2. de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (RL-3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, RL-1 y RL-2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

Resolución de problemas y ejercicios diversos relacionados con la materia.

Análisis de esquemas.—Podrán ir provistos de tablas de trigonometría, logaritmos y calculadora.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Moreno Garro.

12966 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuer-

po de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de automoción» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Tetuán de las Victorias», calle Limoneros, 28, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2. de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (RL-3), se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, RI-1 y RL-2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

Resolución de problemas, ejercicios y esquemas relativos a la asignatura.

Los opositores podrán ir provistos con útiles de dibujo, tablas de trigonometría, logaritmos y calculadoras.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Benito Justel del Campo.

12967 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de delineación», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de delineación» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, 7, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

Resolución de problemas y ejercicios, relativos a la asignatura. Los opositores podrán venir provistos de tablas, útiles de dibujo, etcétera.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Antonio González Arjona.

12968 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de imagen y sonido», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de imagen y sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza Pablo Garnica, 4, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las nueve treinta horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en los supuestos prácticos o experimentales de laboratorio y toma de imagen mecánica y electrónica visual o auditiva que el Tribunal determine.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente, José Carlos Fernández Villasante.

12969 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología agraria», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología agraria» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitario, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (restringido libre, 3) se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, restringido libre, 1, y restringido libre 2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis treinta horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Han de llevar cualquier tipo de tabla o útiles necesarios para la realización de cualquier supuesto agrícola, pecuario o forestal.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Tribunal, José Manuel Puertas Blanco.

12970 *RESOLUCION de 7 de junio de 1984, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 2 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe», calle Finisterre, 60, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores que se presenten por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (restringido libre, 3) se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

El resto de los opositores (libres, restringido libre, 1, y restringido libre, 2) realizarán el primer ejercicio el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores expondrán la composición de seis cosméticos de peluquería y estética, indistintamente, y justificarán dicha composición. Los cosméticos responderán a los incluidos en el temario de la oposición.

Madrid, 7 de junio de 1984.—La Presidenta, Ana María Medina Marina.